



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

## EDICTO.

### DOÑA ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO, ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

#### HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 42.1 de fecha 30/03/2020 cuyo contenido literal es el siguiente:

“1.- Son momentos muy dolorosos y tristes, los que todos estamos viviendo ante la situación provocada por el COVID-19, por esto y ante esta realidad tan dura, creemos que es el momento de que aunque sea con pequeños gestos, todos debemos contribuir a rendir homenaje no sólo a nuestros héroes que nos ayudan a superar esta crisis sanitaria. Nuestros aplausos diarios dirigidos al personal sanitario que trabaja por nuestra salud. Nuestro reconocimiento a empleados de tiendas de alimentación, miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, policía local, transportistas y tantos y tantos que trabajan a diario para hacer que los demás podamos seguir cumpliendo con la medida de confinamiento.

También es necesario que recordemos, a quienes ya nos han dejado, víctimas del coronavirus y para ello sirven simples gestos, pero muy simbólicos y que visualizan el dolor de un pueblo.

Nuestro Ayuntamiento está presidido en su fachada por las enseñas, por las banderas que son el símbolo de nuestro país, de nuestra comunidad y de nuestro municipio. Cada vez que nuestro municipio vive un hecho luctuoso es normal que las banderas muestren la tristeza de los vecinos de nuestro pueblo y ondean a media asta. Es el momento de que ante unos días tan tristes y ante la pérdida de tantas y tantas vidas de españoles, pérdidas que todos nuestros vecinos estamos viviendo como si todas ellas se tratasen de paisanos nuestros, desde ahora y hasta que finalice esta situación de pandemia motivada por el coronavirus,

#### RESUELVO:

1º.- Que las banderas que ondean en nuestro Ayuntamiento lo hagan a media asta en recuerdo y homenaje a todos los españoles fallecidos víctimas del coronavirus.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 30 de Marzo de 2020.  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV666HXLBJBLX2VMQMG5AVLEGQ	Fecha	30/03/2020 13:58:20	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO			
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV666HXLBJBLX2VMQMG5AVL">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV666HXLBJBLX2VMQMG5AVL</a>	Página	1/1	